



LA CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

Que el día 10 de Marzo de 1.980, el Cantón Saraguro, de la Provincia de Loja, conmemora el CLVIII Aniversario de su Emancipación Política; y,

Que durante la vida republicana sus hijos han demostrado con hidalgía y pundonor una clara vocación cívica, singular aporte para el engrandecimiento nacional;

ACUERDA

Saludar al Cantón Saraguro, secular centinela patrio, en su efemérides, formulando votos por su progreso para orgullo de la Nación.

Dado, en Quito, en la sala de sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.

TCRNEL RAFAEL ARMIJOS VALDIVIESO
VICEPRESIDENTE DE LA H. CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES
ENCARGADO DE LA PRESIDENCIA

DR. VICENTE VANEAS LOPEZ
SECRETARIO DE LA H. CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES.